



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2022**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022**  
**MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO**  
**DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (IMCUFIDE) INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. MARIA DEL CARMEN DIAZ LEAL PEDROZA  
 Fecha de Elaboración: 03 DE MAYO DE 2022  
 Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1      Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
DDA/01/2022	<input checked="" type="checkbox"/>		MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	ESTABLECER LAS BASES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	QUE EL TITULAR CUENTE CON LA ORGANIZACIÓN BASICA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones		<b>IMCUFIDE</b> TERRITORIA	
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria	
LIC. MARIA DEL CARMEN DIAZ LEAL PEDROZA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL AREA CULTURA FISICA Y DEPORTE, MEX	LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA ZUAZO DIRECTOR DEL IMCUFIDE	LIC. LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ	

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2022**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022**  
**MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO**  
**DEPENDENCIA: DIRECCION DE GOBERNACION**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DG) DIRECCION DE GOBERNACION  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: I.Q. LUIS BERNAL GUADARRAMA  
 Fecha de Elaboración: 03 DE MAYO DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1      Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
GM/01/2022		X	ADMINISTRATIVO	ESTABLECER LAS BASES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	QUE EL TITULAR CUENTE CON LA ORGANIZACIÓN BASICA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. MATILDE ESTRADA BRAVO SECRETARIA	Titular de la Dependencia Municipal: I.Q. LUIS BERNAL GUADARRAMA DIRECTOR DE GOBERNACION MUNICIPAL	Nombre y Cargo del Dependiente Municipal: LIC. LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ	Nombre de o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2022**

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022

MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE AGUA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DA) DIRECCIÓN DE AGUA  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ODETTE ISABEL SANCHEZ VILCHIS  
Fecha de Elaboración: 03 DE MAYO DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif. Actualización				
DA/01/2022	X		ADMINISTRATIVO	ESTABLECER LAS BASES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	QUE EL TITULAR CUENTE CON LA ORGANIZACIÓN BASICA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones		PRIMERA REGIDILIA	
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria	
C. ODETTE ISABEL SANCHEZ VILCHIS ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL AREA	C. RODRIGO MARTINEZ COTERO PRIMER REGIDOR AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.	LIC. LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ	

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2022**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022**  
**MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO**  
**DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (CGMR) COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. LAURA JAZMÍN ESTRADA CRUZ  
Fecha de Elaboración: 03 DE MAYO DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1      Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
CGMR/01/2022	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	ADMINISTRATIVO	ESTABLECER LAS BASES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	QUE EL TITULAR CUENTE CON LA ORGANIZACIÓN BASICA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria	
LIC. LAURA JAZMÍN ESTRADA CRUZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA		LIC. LAURA JAZMÍN ESTRADA CRUZ COORDINADORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA		LIC. LAURA JAZMÍN ESTRADA CRUZ	

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2022**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022**  
**MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO**  
**DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DE) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ELIA GARCIA DIAZ LEAL  
 Fecha de Elaboración: 03 DE MAYO DE 2022  
 Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1      Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif. Actualización				
DDA/01/2022	X		MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	ESTABLECER LAS BASES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	QUE EL TITULAR CUENTE CON LA ORGANIZACIÓN BASICA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <b>Elia Garcia Diaz Leal</b> C. ELIA GARCIA DIAZ LEAL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL AREA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <b>Elia Garcia Diaz Leal</b> C. ELIA GARCIA DIAZ LEAL JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria <b>LIC. LAURA JAZMÍN ESTRADA CRUZ</b>

LPMREYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2022

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022

MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO

DEPENDENCIA: ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS

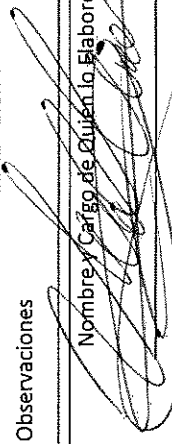
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS (ESP) Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: VALENTIN MILLAN ESTRADA Fecha de Elaboración: 3 MAYO DE 2022

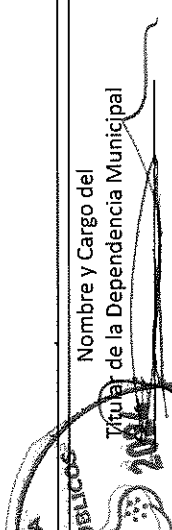
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para 2022 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif. Actualización				
ESP			ADMINISTRATIVO	UNA MEJOR ORGANIZACIÓN DE LAS AREAS DE ESTÁ DIRECCIÓN	CONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró:  **ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Título de la Dependencia Municipal: **Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal**

Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria:  **LIC LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ**

LPMREYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**AGENDA REGULATORIA 2022**

**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**

**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022**

**MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO**

**DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE CULTURA**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DC) DEPARTAMENTO DE CULTURA "CASA DE CULTURA TECUALOYAN"

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. MARGARITA ISABEL MACKKEY BAILRES

Fecha de Elaboración: 03 DE MAYO DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1      Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif. Actualización				
DC/01/2022		X	ADMINISTRATIVO	ESTABLECER LAS BASES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	CONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Observaciones						
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. MARGARITA ISABEL MACKKEY BAILRES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL AREA			Titular de la Dependencia Municipal MA DE JESUS ACACIO GUADARRAMA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA		Nombre de la o el Coordinador(ora) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ	

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2022**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022**  
**MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO**  
**DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DDA) DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. ANA VICTORINA MILLAN MILLAN  
 Fecha de Elaboración: 03 DE MAYO DE 2022  
 Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1      Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif. Actualización				
DDA/01/2022	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO	ESTABLECER LAS BASES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	QUE EL TITULAR CUENTE CON LA ORGANIZACIÓN BASICA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones	
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. ANA VICTORINA MILLAN MILLAN ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL AREA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. ANA VICTORINA MILLAN MILLAN DIRECTORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. LAURA JAZMÍN ESTRADA CRUZ	

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2022  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022  
MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO  
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL DE MEJORA REGULATORIA  
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DDS) DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JESUS ISRAEL GUADARRAMA SANCHEZ  
Fecha de Elaboración: 03 DE MAYO DE 2022  
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif. Actualización				
DDS/01/2022		X	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	ESTABLECER LAS BASES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	QUE EL TITULAR CUENTE CON LA ORGANIZACIÓN BASICA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. JESUS ISRAEL GUADARRAMA SANCHEZ	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  ING. KATHERINE ROSARIO TAPIA FLORES	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria  LIC. LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté en la Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2022  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022  
MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO  
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (LP) JEFATURA DE LICENCIAS Y PERMISOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. MARISOL PEÑA RANGEL

Fecha de Elaboración: 03 DE MAYO DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
LP/01/2022	X		ADMINISTRATIVO	ESTABLECER LAS BASES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	QUE EL TITULAR CUENTE CON LA ORGANIZACIÓN BASICA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Observaciones						
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>LIC. MARISOL PEÑA RANGEL</u>			Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>LIC. MARISOL PEÑA RANGEL</u>		Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>LIC. LAURA JAZMIN BARRADA CRUZ</u>	
LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley						



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2022  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022  
MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO  
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL DE MEJORA REGULATORIA  
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (JT) JEFATURA DE TURISMO  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. JAZMIN MENDOZA PIÑA

Fecha de Elaboración: 03 DE MAYO DE 2022  
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1      Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
JT/01/2022	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ADMINISTRATIVO	ESTABLECER LAS BASES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	QUE EL TITULAR CUENTE CON LA ORGANIZACIÓN BASICA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>LIC. JAZMIN MENDOZA PIÑA</u> 2022	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>LIC. JAZMIN MENDOZA PIÑA</u> 2024	Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>LIC. LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ</u>
---	---	--

AVANTAJEMENTO  
CONSTITUCIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PODRÁN INICIAR LOS TRABAJOS DE ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS REGULATORIAS AUN CUANDO LA MATERIA O TEMA NO ESTÉ INCLUIDA EN SU AGENDA REGULATORIA, PERO NO PODRÁN SER EMITIDOS SIN QUE ESTÉN INCORPORADOS A DICHA AGENDA, SALVO POR LAS EXCEPCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 36 DE ESTA LEY



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2022**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022**  
**MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO**  
**DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DDE) DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. JUAN ALBERTO VARA MOLINA  
Fecha de Elaboración: 03 DE MAYO DE 2022  
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1      Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
DDE/01/2022		X	ADMINISTRATIVO MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	ESTABLECER LAS BASES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	QUE EL TITULAR CUENTE CON LA ORGANIZACIÓN BASICA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

C. FATIMA ESTRADA REA

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

LIC. JUAN ALBERTO VARA MOLINA

Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria

LIC. LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2022

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022

MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DMDH) DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. ANGEL CARRILLO RAMIREZ

Fecha de Elaboración: 03 DE MAYO DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1      Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
DMDH/01/2022	X		MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	ESTABLECER LAS BASES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	CONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Dependencia Municipal	Nombre de la Dependencia Municipal de Mejora Regulatoria
<p>2022</p> <p>DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>AVILIC ANGEL CARRILLO RAMIREZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL AREA</p>	<p>2022</p> <p>DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>LIC. ANGEL CARRILLO RAMIREZ DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS</p>	<p>DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS</p>	<p>2022</p> <p>DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>LIC. LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ</p>

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

AGENDA REGULATORIA 2022

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022

MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): IMM/ INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARÍA DE LA PAZ NAVA VELÁSQUEZ

Fecha de Elaboración: 3 MAYO DE 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2      Número de prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif. Actualización				
IMM/2/2022	X		ADMINISTRATIVO	REGULAR LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	CONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró:  
MARÍA DE LA PAZ NAVA VELÁSQUEZ  
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal:  
MARÍA DE LA PAZ NAVA VELÁSQUEZ  
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LIC LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo: Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**AGENDA REGULATORIA 2022**

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022

MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): IMM/ INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARÍA DE LA PAZ NAVA VELÁSQUEZ

Fecha de Elaboración: 3 MAYO DE 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2      Número de prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
IMM/01/2022	X		ADMINISTRATIVO	TENER UN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN QUE PROPONGA Y EJECUTE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACCIONES QUE ASEGUREN LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES.	CONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  
LCDA. MARÍA DE LA PAZ VELÁSQUEZ  
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  
LCDA. MARÍA DE LA PAZ VELÁSQUEZ  
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria  
LIC LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

AGENDA REGULATORIA 2022

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022

MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO

DEPENDENCIA: RECURSOS HUMANOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (RH) RECURSOS HUMANOS.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. BRENDA GUADALUPE PEDROZA HERRERA

Fecha de Elaboración: 3 MAYO DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2      Número de prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif. Actualización				
RH/01/2022		X	ADMINISTRATIVO	PARA DAR A CONOCER LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.	CONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones: SE ACTUALIZARÁ DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL AREA.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró: LIC. BRENDA GUADALUPE PEDROZA HERRERA AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
 Nombre y Cargo del Auxiliar de la Dependencia Municipal: C/ ANA ISABEL MARTÍNEZ DIAZ LEAL  
 Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria: LIC LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO
DEPENDENCIA: RECURSOS HUMANOS
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (RH) RECURSOS HUMANOS.
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. BRENDA GUADALUPE PEDROZA HERRERA
Fecha de Elaboración: 3 MAYO DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2 Número de prioritarios para 2022: 2

Table with 5 columns: Código, Nombre preliminar de la propuesta, Materia sobre la que versará la Regulación, Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria, Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria, Fecha tentativa de presentación...

Observaciones: SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LAS AUTORIDADES...

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró: LIC. BRENDA GUADALUPE PEDROZA HERRERA
Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal: C. ANA ISABEL MARTÍNEZ DIAZ LEAL

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMEX**

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2022**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022**  
**MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO**  
**DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DDU) DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ARQ. MONSERRAT ANAID ESTRADA LÁZARO.

Fecha de Elaboración: 03 MAYO DE 2022.

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2      Número de prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
DDU/01/2022	X		ADMINISTRATIVO	ESTABLECER BASES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	CONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Observaciones						
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria				
 ARQ. MONSERRAT ANAID ESTRADA LÁZARO JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO		 LIC LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA				

LPMREYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMEX**

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2022**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022**  
**MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO**  
**DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.**

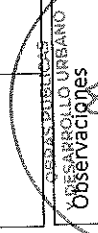

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DOPYDU) DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ARQ. JESÚS DÁVILA MONROY.

Fecha de Elaboración: 03 MAYO DE 2022.

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2      Número de prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
DOPYDU/01/2022	X		ADMINISTRATIVO	ESTABLECER BASES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA	CONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
<p>   </p> <p> <b>Nombre y Cargo de quien lo Elaboró</b>                  ARQ. JESÚS DÁVILA MONROY                  JERE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO                  VILLA GUERRERO, QROO             </p> <p> <b>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</b>                  ARQ. JESÚS DÁVILA MONROY                  DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO                  VILLA GUERRERO, QROO             </p> <p> <b>Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</b>                  LIC LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ                  AV. FRANCISCO DE VILLALBA                  VILLA GUERRERO, QROO             </p>						

LPMREYSM Artículo 35 último párrafo Los Sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda,



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2022**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022**  
**MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO**  
**DEPENDENCIA: CONTRALORIA MUNICIPAL**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

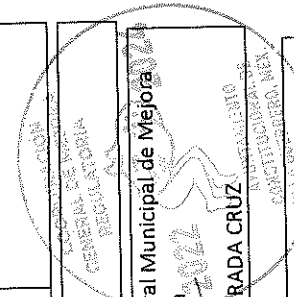
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CM CONTRALORIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARÍA EVELIN GONZÁLEZ GARCÍA

Fecha de Elaboración: 3 MAYO DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1      Número de prioritarios para 2022 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
CM/01/2022		X	ADMINISTRATIVO	CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS SOBRE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES	CONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Observaciones						
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		
MARÍA EVELIN GONZÁLEZ GARCÍA		LIC. ALICIA CORTÉS GONZÁLEZ		LIC LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ		



LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2022  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022  
MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO  
DEPENDENCIA: OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): OMC OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA.

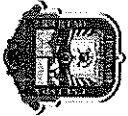
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARYCRUZ SORIANO AYALA.

Fecha de Elaboración: 3 MAYO DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 01 Número de prioritarios para 2022 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif. Actualización				
OMC 01	X		ADMINISTRATIVO	Documento en el cual se hace del conocimiento a la ciudadanía, los requisitos que debe presentar, así como el tiempo de respuesta para la expedición de actas informativas o procedimientos de mediación y conciliación.	CONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Observaciones						
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C.MARYCRUZ SORIANO AYALA.			Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  D. RAFAEL VÁSQUEZ GÓMEZ		Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria  LIC LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ	

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2022  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022  
MUNICIPIO DE: VILLA GUERRERO

DEPENDENCIA: OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): OMC OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARYCRUZ SORIANO AYALA.

Fecha de Elaboración: 3 MAYO DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 01 Número de prioritarios para 2022 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
OMC 01	X		ADMINISTRATIVO	Documento en el cual se hace del conocimiento a la ciudadanía, los requisitos, principios, finalidades y reglas en la sustanciación de los procedimientos de mediación y conciliación. Así como los requisitos a presentar en la expedición de actas informativas.	CONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

C. MARYCRUZ SORIANO AYALA.

ATENDIMIENTO COMUNITARIO DE VILLA GUERRERO, QUERÉTARO

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

M. EN D. BEATRIZ AGUIRRE VÁSQUEZ GÓMEZ

Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria 2022

LIC LAURA JAZMIN ESTRADA CRUZ

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley